

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COMLLETURO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
S.A**

**AÑO 2016**

En la provincia del Azuay, Cantón: CUENCA Parroquia: MOLLETURO Barrio: YUMATE siendo las 15:00 pm del dia tres de abril del dos mil diecisiete , estando presente todos los accionistas de la compañía **COMLLETURO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A**, resuelven llevar a cabo la Junta Universal de accionistas, con el siguiente orden del día propuesto y aprobado.

1. Verificación del quórum reglamentario
2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente
3. Informe de labores por parte del señor Gerente LUIS OSWALDO GRANJA ORELLANA correspondiente al año 2016.
4. Informes de labores por parte del comisario el Sr. WILMER ROLANDO PUMA PINDUISACA
5. Conocer los estados financieros como son Estado de Resultados, Balance General, Cambio de Patrimonio, Flujo de Efectivo, y Notas de Estados Financieros de la compañía COMLLETURO compañía de transportes; Periodo 2016 preparados bajo Normas NIC, NIIF.
6. Aprobar los Balances, información financiera y las labores efectuadas por los representantes de la compañía COMLLETURO compañía de transportes, periodo 2016.
7. Conocer y resolver el destino de Utilidades del periodo 2016.

En cumplimiento del orden del dia, se procede a constatar el quórum reglamentario para efecto el señor secretario procede a tomar lista a todos los accionistas y contamos con la presencia de los siguientes señores:

- CABALLERO COELLO BYRON EFRAIN
- CUSCO RIVERA WALTER FERNANDO
- GRANJA CARDENAS ERIKA ANDREA
- GRANJA CARDENAS LUZ PRISCILA
- GRANJA ORELLANA LUIS OSWALDO
- GUTAMA GUTAMA JOSE RAMON
- JIMENEZ QUEZADA BLANCA BEATRIZ
- MUEVECELA CHILLPI CARMEN CELINDA
- ORELLANA ORELLANA FERNANDO RENE

• PUMA PINDUISACA WILMER ROLANDO

Suma un total de 800,00 acciones representadas de un total de 800,00 que en porcentaje obtenemos la asistencia del 100% por lo que existe quórum reglamentario, la señora Presidente ERIKA ANDREA GRANJA CARDENAS agradece la asistencia y declara instalada la junta general Universal de accionistas, siguiendo el orden del dia Informe del señor Gerente, el mismo que pide la palabra y agradece a los accionistas por la colaboración que ha existido durante el año 2016, además procede a manifestar los objetivos trazados durante el año como gerente y los mismos que se han cumplido y cada vez estamos avanzando con prosperidad con la compañía; manifiesta que dentro del área financiera se ha manejado de la mejor manera el bienestar de la empresa y de sus socios, NO se ha procedido hacer adquisiciones de bienes y servicios con efectivo tampoco con otro instrumento y que no se han generado deudas por parte de la compañía en el año 2016. En el tema de trabajo se ha cumplido con las expectativas proyectadas, en lo que ha relación social se refiere no ha existido ningún enfrentamiento entre accionistas y tampoco con terceras personas por parte de los accionistas por todo lo expuesto la compañía se encuentra prosperando y continua en marcha. Los accionistas ofrecen un voto de aplausos por las gestiones y actividades realizadas en beneficio de la compañía.

Siguiente punto Informe de Sr. Comisario de la compañía el Sr. WILMER ROLANDO PUMA PINDUISACA que en su informe expresa que a revisado los estados financieros, actas, movimientos económicos, comprobante de ingresos y egresos así como resoluciones tomadas por parte de los accionistas de la compañía y que todo se encuentra con fiel cumplimiento por lo que sugiero que en junta universal de accionista decidan aprobar el balance y el informe de labores del año 2016, los accionistas luego de revisar detenidamente los informes y la sugerencia del comisario, LOS ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD RESUELVEN APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA **COMLLETURO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.** Último punto destino de Utilidades. Pide la palabra la señora GRANJA CARDENAS LUZ PRISCILA Y lanza la moción que el valor que existe de utilidad en el año 2016 no sea distribuida, por lo cual es apoyado por la mayoría de los accionistas.

Siendo las 17:00 pm se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, firmando para constancia y validez todos los accionistas.



CABALLERO COELLO BYRON EFRAIN



GUTAMA GUTAMA JOSE RAMON



CUSCO RIVERA WALTER FERNANDO



JIMENEZ QUEZADA BLANCA BEATRIZ



GRANJA CARDENAS ERIKA ANDREA



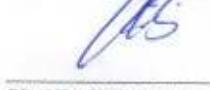
MUEVECELA CHILLPI CARMEN CELINDA



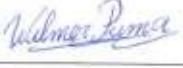
GRANJA CARDENAS LUZ PRISCILA



ORELLANA ORELLANA FERNANDO RENE



GRANJA ORELLANA LUIS OSWALDO



PUMA PINDUISACA WILMER ROLANDO